



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS 2023



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO

**COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A
VÍCTIMAS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS**



CONTENIDO

Antecedentes _____	3
Marco Legal _____	4
Objetivo _____	5
Programa Anual de Trabajo _____	6
Contempla:	
▪ Objetivo Especifico	
▪ Líneas de Acción	
▪ Actividad	
▪ Indicador	
▪ Meta	
▪ Periodo de Ejecución	
▪ Medio de Verificación	
▪ Factor de Riesgo	
Glosario de Términos: _____	9
Anexos:	
▪ Indicadores determinados	10
▪ Mecanismos determinados	14



Antecedentes

La Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a víctimas para el Estado de Chiapas, es un organismo público descentralizado, sectorizado a la Secretaría General de Gobierno, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía técnica, ejecutiva, administrativa, financiera, presupuestal, de gestión y ejecución para la consecución de su objeto la realización de sus funciones y la emisión de los actos de autoridad que conforme a la normativa le corresponda, creado el 31 de diciembre del 2018, mediante Decreto número 033, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Chiapas, con número 006, 2ª, Sección, e inicio funciones a partir del 22 de enero del 2020.

Tiene como misión garantizar los derechos de las víctimas del delito y de violaciones a los Derechos Humanos en el Estado de Chiapas, mediante una atención ágil integral y efectiva, encaminada a la reparación integral del daño, a través de la aplicación de los servicios especializados que la Comisión oferta, con la finalidad de asegurar el acceso a la justicia de conformidad con la Ley de Víctimas para el Estado de Chiapas.

De igual forma, adoptó con convicción la aplicación de los principios constitucionales generales de observancia obligatoria en materia de derechos humanos, materializándolo con la conformación del “COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS CEEAV Chiapas”, asumiendo los Procedimientos de integración y Elección de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, establecido en los Lineamientos Generales vigentes en el año 2021, para propiciar la integridad de los servidores públicos e implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los comités de ética y de prevención de conflictos de interés. instalada con fecha 25 de junio del 2021,

Este año 2023, el Programa Anual de Trabajo del “Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés CEEAV Chiapas”, fue elaborado y alineado a los cinco ejes temáticos; así como, a los criterios y tableros de control para la evaluación de los CEPCI.



Marco Legal

El “Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés CEEAV Chiapas”, se rige de acuerdo al siguiente Marco Legal:

- Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas, Con fecha 22 de diciembre de 2021, mediante Pub. No. 2345-A-2021 se publicaron los aplicables a partir del 2022, el cual establece las Disposiciones Generales; las Obligaciones y Atribuciones de los Comités de Ética, la forma de integración de los comités de Ética de la Elección de los Integrantes del Comité de Ética; la forma de Instalación del Comité de Ética y Ocupación de Encargos Vacantes; de las Atribuciones y Obligaciones de los Integrantes del Comité de Ética; entre otros apartados de vital importancia; en el marco de la legislación vigente aplicable para tal efecto, tales como el Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Chiapas, de las Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública, de los Mecanismos de Capacitación y Difusión del Cumplimiento del comportamiento ético de los Comités.
- Criterios y Tableros de Control para la Evaluación Integral de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Chiapas 2023.
- Acta de instalación del “Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés CEEAV Chiapas”, instalada con fecha 25 de junio del 2021; en donde se tomó protesta y firma de la carta compromiso de los integrantes.
- Bases para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas para el Estado de Chiapas.
- Código de Ética de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas para el Estado de Chiapas.
- Protocolo de Atención de Denuncias por Incumplimiento al Código de Honestidad y Ética y al Código de Conducta, ante el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas para el Estado de Chiapas.



Objetivo:

Fomentar la ética y la integridad pública en la actuación de los servidores públicos para lograr una mejora constante del clima y cultura de desarrollo organizacional, que favorezcan su comportamiento ético y de prevención de conflictos de interés en el organismo.

Objetivos Específicos:

1. Brindar capacitación y/o sensibilización en materia de ética, integridad y prevención de interés a las personas servidoras públicas del organismo.
2. Mantener la difusión o divulgación de aspectos que fomenten la integridad y la ética pública; prevención de conflictos de interés y en general los contenidos de los códigos de ética y conducta a las personas servidoras públicas del organismo.
3. Atender de manera eficaz y oportuna cada una de las denuncias y quejas que cualquier persona presente ante el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés organismo.
4. Identificar las mejoras de los procesos desarrollados por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés organismo.
5. Realizar las actividades de gestión y colaboración indispensables para la operación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés organismo.



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

EJE TEMÁTICO 1: CAPACITACIÓN O SENSIBILIZACIÓN

Líneas de Acción:

1.1 Programar capacitaciones puestas a disposición por la Secretaría de la Honestidad y Función Pública y la Secretaría de Igualdad de Género a los servidores públicos de la Administración Pública Estatal.

1.2.- Invitar a los trabajadores de la CEEAV Chiapas, para que se capaciten con los cursos que pone a disposición la Secretaría de la Honestidad y Función Pública y/o la Secretaría de Igualdad de Género a los servidores públicos de la Administración Pública Estatal

Actividad	Descripción del Indicador	Meta	Fecha de Inicio	Fecha de Conclusión	Mecanismos de Verificación	Riesgo
1.1.- Realización de la Programación de los cursos disponibles en materia de ética, integridad y prevención de interés para del organismo	Porcentaje de eficacia en la implementación de acciones de capacitación en materia de ética e integridad pública y prevención de conflictos de interés, respecto al total de acciones programadas en el año	Cumplir con 2 programación de cursos de capacitación en el presente ejercicio fiscal	01/01/2023	30/11/2023	Circulares o captura de pantalla de la invitación realizada vía medios electrónicos.	Que exista personal que no tenga conocimiento de los cursos programados.
1.2.- Realización de Circular dirigido a personal de nuevo ingreso; al personal con antigüedad de más de 1 año laboral y a los integrantes del Comité de Ética y de Conflicto de Interés de la CEEAV Chiapas, para que reciban los cursos en materia de ética, integridad y prevención de interés disponibles.	Porcentaje de servidores públicos piden en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés; respecto del total de servidores públicos que se planeó capacitar en el año	Lograr que el 100% de los trabajadores de nuevo ingreso capacitados.	01/01/2023	30/11/2023	Constancia de los cursos y/o lista de asistencia	Que exista personal que no tenga el interés de recibir los cursos programados.
	Nivel de cobertura acumulada de los programas y cursos en materia de ética e integridad pública y prevención de conflictos de interés respecto al total de servidores públicos del Ente Público	Lograr que el 100% de los trabajadores con antigüedad de más de 1 año laboral, reciban al menos 1 curso de capacitación.	01/01/2023	30/11/2023	Constancia de los cursos y/o lista de asistencia	Que exista personal que no tenga el interés de recibir los cursos programados.
	Nivel de cobertura acumulada de los programas y cursos en materia de ética e integridad pública y prevención de conflictos de interés respecto al total de servidores públicos que integran el Comité de Ética y de Conflicto de Interés del del Ente Público	Lograr que el 100% de servidores públicos que integran el Comité de Ética y de Conflicto de Interés del del Ente Público, reciban al menos 1 curso de capacitación.	01/01/2023	30/11/2023	Constancia de los cursos y/o lista de asistencia	Que exista personal que no tenga el interés de recibir los cursos programados



EJE TEMÁTICO 2: DIFUSIÓN O DIVULGACIÓN DE LOS TEMAS DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS

Líneas de Acción:

2.1.- Mantener la difusión a los servidores públicos del organismo, para que conozcan y asuman el compromiso de los Códigos de Ética y de Conducta, de las reglas de integridad; así como, la existencia del Comité de Ética en el organismo; las atribuciones y alcances; particularmente la existencia del procedimiento para presentar denuncias.

Actividad	Descripción del Indicador	Meta	Fecha de Inicio	Fecha de Conclusión	Mecanismos de Verificación	Riesgo
2.1.- Realización de difusión permanente a temas de Ética e Integridad Pública.	Porcentaje de eficacia en la implementación de acciones de difusión en materia de ética e integridad pública y prevención de conflictos de interés, respecto al total de acciones programadas en el año	Mantener de manera permanente la difusión de acciones de difusión en materia de ética e integridad pública y prevención de conflictos de interés en el Portal Web de la CEEAV	01/01/2023	30/11/2023	captura de pantalla de la difusión realizada	Que exista las condiciones técnicas para mantener la difusión.
2.2.- Realización de encuesta realizada a los servidores públicos del organismo, para permear el porcentaje de conocimiento sobre la difusión realizada.	Porcentaje de servidores públicos que declaran recordar que en su dependencia o entidad el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés envió mensajes o colocó carteles o avisos sobre los temas de ética e integridad pública en el año	Lograr que al menos el 80% de los trabajadores recuerden alguna difusión realizada	01/01/2023	30/11/2023	Formato con preguntas utilizadas en la encuesta y resultado de la encuesta realizada	Que exista el interés de los servidores públicos por recibir la difusión.
2.3.- Elaboración de la carta compromiso que suscribirán los servidores públicos donde se comprometan a respetar y cumplir el Código de Conducta del organismo.	Porcentaje de los servidores públicos que han suscrito el compromiso de respetar y cumplir el Código de Conducta de la Institución	Lograr que al menos el 80% de los trabajadores suscriban la carta compromiso	01/01/2023	30/11/2023	Carta compromisos firmadas	Que exista el interés de los servidores públicos por recibir la difusión.



EJE TEMATICO 3: ATENCIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

Líneas de Acción:

3.1 Atender las denuncias y quejas que cualquier persona presente durante el año, ante el Comité de Ética o alguna otra instancia dentro y fuera del organismo; así como, dar el seguimiento correspondiente hasta su conclusión.

Actividad	Descripción del Indicador	Meta	Fecha de Inicio	Fecha de Conclusión	Mecanismos de Verificación	Riesgo
3.1.- Atención de denuncias que son atendidas por el Comité dentro del plazo establecido.	Porcentaje de denuncias que son atendidas por el Comité dentro del plazo establecido en el año	Atender el 100% de las denuncias recibidas	01/01/2023	30/11/2023	Reporte de denuncias con status de atención	Que exista el interés de los afectados por continuar con el proceso de atención.
3.1.- Atención de denuncias atendidas en materia de hostigamiento sexual o acoso sexual que son atendidas por el Comité.	Porcentaje de denuncias atendidas en materia de hostigamiento sexual o acoso sexual que son atendidas por el Comité	Atender el 100% de las denuncias recibidas	01/01/2023	30/11/2023	Reporte de denuncias con status de atención	Que exista el interés de los afectados por continuar con el proceso de atención.
3.1.- Atención de denuncias en materia de discriminación o violencia laboral que son atendidas por el Comité.	Porcentaje de denuncias en materia de discriminación o violencia laboral que son atendidas por el Comité	Atender el 100% de las denuncias recibidas	01/01/2023	30/11/2023	Reporte de denuncias con status de atención	Que exista el interés de los afectados por continuar con el proceso de atención.

EJE TEMATICO 4: MEJORA DE PROCESOS

Líneas de Acción:

4.1.- Reafirmar el pronunciamiento de "Cero Tolerancia 2023" emitido por la Titular del organismo; reforzando su emisión con una platica de sensibilización sobre los temas de en materia de hostigamiento sexual o acoso sexual y en materia de discriminación o violencia laboral.

Actividad	Descripción del Indicador	Meta	Fecha de Inicio	Fecha de Conclusión	Mecanismos de Verificación	Riesgo
4.1.- Actualización de la información del documento "Pronunciamiento Cero Tolerancia" 2023, para se emitido ante todos los trabajadores por parte de la Titular del Organismo.	Porcentaje de documentos elaborados	"Pronunciamiento Cero Tolerancia" en el año 2023.	01/01/2023	30/11/2023	Documento elaborado, difundido y publicado en el portal de la web de la CEEAV Chiapas.	Que exista el interés de los trabajadores por participar.



EJE TEMATICO 5: ACTIVIDADES DE GESTIÓN

Líneas de Acción:

5.1.- Celebrar las sesiones ordinarias y extraordinarias que considere necesario realizar el Comité de Ética y de Conflicto de Interés del Organismo.

5.2.- Realizar la oportuna incorporación de información en el sistema CEPCI de acuerdo al calendario establecido en los Criterios y Tableros de Control para la evaluación integral de los Comités de Ética y de Prevención de Interés.

5.3.- Mantener actualizado el directorio de integrantes del Comité de Ética y de Conflicto de Interés del Organismo.

Actividad	Descripción del Indicador	Meta	Fecha de Inicio	Fecha de Conclusión	Mecanismos de Verificación	Riesgo
5.1.- Realización de sesiones ordinarias y extraordinarias que considere necesario realizar el Comité de Ética y de Conflicto de Interés del Organismo.	Porcentaje de sesiones realizadas	Realizar 4 sesiones ordinarias.	01/01/2023	30/11/2023	Acta de la Sesión con acuerdos y lista de asistencia	Que exista el interés de los integrantes en participar para que se obtenga el Quorum Legal.
5.2.- Incorporación de la información obligatoria que marca el sistema CEPCI de acuerdo al calendario establecido por la instancia normativa.	Porcentaje de información incorporada el sistema CEPCI	Cumplir con el 100% de la información obligatoria incorporada en el sistema CEPCI	01/01/2023	30/11/2023	Información incorporada en el sistema CEPCI	Que exista las condiciones técnicas para publicar la información el sistema CEPCI.
5.3.- Actualización del directorio de manera periódica de los integrantes del Comité de Ética y de Conflicto de Interés del Organismo.	Porcentaje de directorio actualizado e incorporado al sistema CEPCI	Cumplir con el 100% con la actualización del directorio de manera periódica de los integrantes del Comité de Ética y de Conflicto de Interés del Organismo.	01/01/2023	30/11/2023	Directorio de los integrantes del Comité de Ética y de Conflicto de Interés del Organismo actualizado	Que exista las condiciones técnicas para publicar la información el sistema CEPCI.

Glosario de Términos

- **CEEAV Chiapas:** Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas para el Estado de Chiapas.
- **CEPCI:** Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.
- **SHyFP:** Secretaría de Honestidad y Función Pública.



ANEXO 1:

INDICADORES IMPLEMENTADOS PARA EVALUAR EL CUMPLIMIENTO DE HONESTIDAD Y ETICA Y DE CONDUCTA, DE ACUERDO AL CATALOGO ESTABLECIDO POR LA SECRETARIA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PUBLICA.

INDICADORES EJE TEMATICO 1: CAPACITACIÓN O SENSIBILIZACIÓN

#	Nombre	Definición	Fórmula de cálculo	Meta	Unidad de medida	Tipo
1	Indicador de eficacia en la implementación de acciones de capacitación	Porcentaje de eficacia en la implementación de acciones de capacitación en materia de ética e integridad pública y prevención de conflictos de interés, respecto al total de acciones programadas en el año	$\frac{\text{Número de acciones de capacitación efectuadas por el Comité de Ética de la CEEAV Chiapas}}{\text{Número de acciones de capacitación incluidas en el Programa Anual de Trabajo del CEPCI en el año de referencia}} * 100$	100%	Porcentaje	Actuación CEPCI
2	Indicador de capacitación en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés	Nivel de cobertura acumulada de los programas y cursos en materia de ética e integridad pública y prevención de conflictos de interés respecto al total de servidores públicos del Ente Público	$\frac{\text{Total de servidores públicos capacitados en los temas de ética, integridad pública o prevención de conflictos de interés a partir de la integración del CEPCI}}{\text{Total de servidores públicos del Ente Público}} * 100$	100%	Porcentaje	Actuación CEPCI
3	Indicador de capacitación en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés	Nivel de cobertura acumulada de los programas y cursos en materia de ética e integridad pública y prevención de conflictos de interés respecto al total de servidores públicos del Ente Público que integran el Comité de Ética y de Conflicto de Interés del Ente Público	$\frac{\text{Total de servidores públicos que integran el Comité de Ética, son capacitados en los temas de ética, integridad pública o prevención de conflictos de interés en el año 2023}}{\text{Total de servidores públicos del Ente Público que integran el Comité de Ética y de Conflicto de Interés del Organismo en el año 2023}} * 100$	100%	Porcentaje	Actuación CEPCI



INDICADOR EJE TEMÁTICO 2: DIFUSIÓN O DIVULGACIÓN DE LOS TEMAS DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS

#	Nombre	Definición	Fórmula de cálculo	Meta	Unidad de medida	Tipo
1	Indicador de eficacia en la implementación de acciones de difusión	Porcentaje de eficacia en la implementación de acciones de difusión en materia de ética e integridad pública y prevención de conflictos de interés, respecto al total de acciones programadas en el año	$\frac{\text{Número de acciones de difusión efectuadas}}{\text{Número de acciones de difusión incluidas en el Programa Anual de Trabajo del CEPCI en el año de referencia}} \times 100$	100%	Porcentaje	Actuación CEPCI
2	Indicador de difusión de las materias de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés	Porcentaje de servidores públicos que declaran recordar que en su dependencia o entidad el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés envió mensajes o colocó carteles o avisos sobre los temas de ética e integridad pública en el año	$\frac{\text{Número de servidores públicos que sí recuerdan que en su centro de trabajo le enviaron mensajes o se colocaron carteles para difundir los temas de ética, integridad pública o prevención de conflictos de interés en el organismo}}{\text{Número de servidores públicos que contestaron el cuestionario de percepciones sobre el cumplimiento del Código de Ética de las personas servidoras públicas del organismo}} \times 100$	80%	Porcentaje	Actuación CEPCI
3	Indicador de suscripción de compromiso con el Código de Conducta	Porcentaje de los servidores públicos que han suscrito el compromiso de respetar y cumplir el Código de Conducta de la Institución	$\frac{\text{Número de servidores públicos que han suscrito el compromiso de conocer y cumplir el Código de Conducta del Organismo}}{\text{Total de servidores públicos del Ente Público}} \times 100$	100%	Porcentaje	Actuación CEPCI



INDICADOR DEL EJE TEMÁTICO 3: ATENCIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

#	Nombre	Definición	Fórmula de cálculo	Meta	Unidad de medida	Tipo
1	Indicador general de eficacia en la atención de denuncias	Porcentaje de denuncias que son atendidas por el Comité dentro del plazo establecido en el año	$\frac{\text{Número total de denuncias en materia de ética, integridad pública o conflicto de interés que son atendidas por el CEPCI dentro del plazo establecido}}{\text{Número total de denuncias en materia de ética, integridad pública o conflicto de interés recibidas durante el año}} \times 100$	100%	Porcentaje	Actuación CEPCI
2	Indicador de eficacia en la atención de denuncias por hostigamiento sexual o acoso sexual	Porcentaje de denuncias atendidas en materia de hostigamiento sexual o acoso sexual que son atendidas por el Comité	$\frac{\text{Número de denuncias en materia de hostigamiento sexual o acoso sexual que son atendidas por el CEPCI dentro del plazo establecido}}{\text{Número de denuncias en materia de hostigamiento sexual o acoso sexual recibidas durante el año}} \times 100$	100%	Porcentaje	Actuación CEPCI
3	Indicador de eficacia en la atención de denuncias por discriminación y violencia laboral	Porcentaje de denuncias en materia de discriminación o violencia laboral que son atendidas por el Comité	$\frac{\text{Número de denuncias por presuntos actos de discriminación o violencia laboral que son atendidas por el CEPCI en el año de referencia}}{\text{Número total de denuncias por presuntos actos de discriminación o violencia laboral que son presentadas ante el CEPCI en el año de referencia}} \times 100$	100%	Porcentaje	Actuación CEPCI



INDICADORES DEL EJE TEMÁTICO 5: ACTIVIDADES DE GESTIÓN

#	Nombre	Definición	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Tipo
1	Indicador de cumplimiento general del Comité	Refiere el porcentaje de actividades comprometidas en el Programa Anual de Trabajo del CEPCI que son atendidas en el año de referencia	$\left(\frac{\text{Número de actividades reportadas como Realizadas en el Informe Anual de Actividades del año de referencia}}{\text{Número de actividades planeadas en el Programa Anual de Trabajo del año de referencia}} \right) * 100$	Porcentaje	Actuación del CEPCI
2	Indicador de cumplimiento a las obligaciones de transparencia del Comité	Mide el cumplimiento de la obligación de privilegiar el principio de máxima publicidad de la información pública generada o a cargo del CEPCI	$\left(\frac{\text{Número de documentos del CEPCI cuya difusión obligatoria, que han sido publicados en el portal de transparencia del Ente Público}}{\text{Número de documentos del CEPCI cuya difusión en Internet dentro del portal de transparencia del Ente Público es obligatoria}} \right) * 100$	Porcentaje	Actuación del CEPCI



ANEXO 2:

DETERMINACIÓN DE MECANISMOS PARA VERIFICAR LA APLICACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE HONESTIDAD Y ETICA Y DE CONDUCTA, DE ACUERDO A LAS PREGUNTAS PARA LOS SONDEOS O ENCUESTAS DE PERCEPCIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, ESTABLECIDO EN EL DOCUMENTO “CRITERIOS Y TABLERO DE CONTROL PARA LA EVALUACIÓN INTEGRAL DE LOS CEPCI.

DE LAS TRES MECANISMOS DETERMINADOS POR LA INSTANCIA NORMATIVA, SE PROPONE REALIZAR LOS SIGUIENTES SONDEOS O ENCUESTAS DE PERCEPCIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, LA CEEAV CHIAPAS:

- EL GRADO DE CONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA Y ATRIBUCIONES DEL COMITÉ DE ÉTICA (DIRIGIDO A TODO EL PERSONAL DEL ORGANISMO).
- EL GRADO DE SATISFACCIÓN EN EL PROCESO DE ATENCIÓN Y/O EL TIEMPO QUE TOMO EL COMITÉ PARA DETERMINAR Y CONCLUIR LA DENUNCIA (DIRIGIDO A PERSONAS QUE HAN PRESENTADO UNA DENUNCIA Y/O QUEJA ANTE EL COMITÉ DE ETICA Y CONFLICTO DE INTERES DE LA CEEAV CHIAPAS.



INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

PERMANENTES

PRESIDENTA


Ing. Rosalía Vázquez Corzo
Delegada Administrativa

SECRETARIO EJECUTIVO

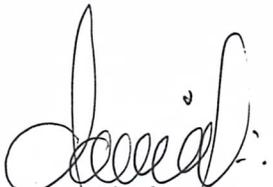

C.P. Luis Fernando Meza Avendaño
Responsable de la Unidad de
Planeación

SECRETARIO TÉCNICO


Lcdo. Ebraín Culebro Carrillo
Auxiliar Administrativo C

TITULARES TEMPORALES


Mtro. Amir Rubio López
Director de Asesoría Jurídica Estatal de
Atención a Víctimas


Lcdo. David Vázquez Hernández
Enlace D



REPRESENTANTES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL


Lcdo. Julio Ruiz Ramírez

Contralor de la Contraloría de Auditoría Pública en
Organismos Desectorizados de la SHyFP


INVITADO

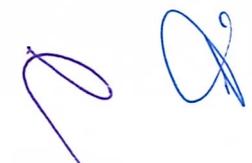
Lcdo. Juan Ramón García Ruíz

Comisario Público Propietario de la Comisión
Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas
para el Estado de Chiapas


INVITADA ESPECIAL

Mtra. Alejandra Elena Rovelo Cruz

Directora General de la Comisión
Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas
para el Estado de Chiapas



El presente apartado de firmas corresponde a la foja 16 del Programa de Trabajo 2023 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas para el Estado de Chiapas, aprobada en la Reinstalación y Primera Sesión Ordinaria 2023, celebrada el día 31 de marzo de 2023, en la Sala de Juntas del piso 1, Edificio Torre Chiapas, sito en Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Colonia Paso Limón, de la Ciudad de Tutla Gutiérrez, Chiapas.